
Conducta del autobús y reglas de seguridad

Para garantizar la seguridad de los estudiantes que viajan en el autobús escolar, todos los pasajeros deben cumplir con las reglas y regulaciones de MVUSD, las leyes federales y estatales de California.

Por favor revise la conducta del autobús y las reglas de seguridad con su conductor.

Para la SEGURIDAD de TODOS A bordo, el conductor debe ser capaz de dedicar toda su atención a la carretera. La conversación innecesaria con el conductor o cualquier creación de una perturbación NO ESTÁ PERMITIDA.

OBEDECER AL CONDUCTOR DEL AUTOBÚS EN TODO MOMENTO

La SEGURIDAD de TODOS depende de la adherencia a una conducta segura por parte de todos.

1. Llegue al punto de recogida asignado al menos cinco minutos, pero no más de diez minutos antes de la hora de llegada del autobús.
2. Use solo el autobús asignado y la parada de autobús impresa en el pase del autobús. UN PASO DE AUTOBÚS ACTUAL DEBE PRESENTARSE CADA VEZ que el alumno aborde el autobús.
3. Se requiere un comportamiento ordenado en la parada del autobús. NOTA: A medida que llega el autobús, los estudiantes deben pararse en una sola fila de archivos por lo menos a doce pies de distancia de donde se detiene el autobús. NO SE MUEVA HACIA EL BUS HASTA QUE HAYA TERMINADO COMPLETAMENTE Y EL CONDUCTOR ABRA LA PUERTA.
4. Los estudiantes deben permanecer calmados y callados en todas las zonas de carga de la escuela y respetar la propiedad donde están esperando el autobús.
5. Aborde el autobús y busque un asiento rápidamente y permanezca sentado todo el tiempo. Los estudiantes deben mirar hacia adelante en todo momento.
6. Sin gritos, no son comportamiento bullicioso, ruidos innecesarios son permitidos.
7. Los pasajeros NO pueden usar lenguaje profano, gestos obscenos o usar insinuaciones sexuales en cualquier momento antes / durante / o al salir del autobús

8. Todos los electrónicos, teléfonos celulares, juegos portátiles, radios, iPods y iPads no pueden salir de la mochila.
9. Gritar fuera de la ventana NO está permitido.
10. No se permiten peleas, tropezones, bofetadas, golpes, empujones, intimidaciones, amenazas o lenguaje corporal antes / durante / después del viaje y descarga del autobús
11. No se permite comer, beber ni masticar chicle.
12. Lo siguiente NO se puede llevar a bordo del autobús y
*NO se permite en paradas de autobús o en la propiedad de la escuela.
*Animales (aves, reptiles, peces, insectos, roedores, etc.)
*Objetos de vidrio, patinetas, scooters, aerosoles de cualquier tipo
*Cerillas, encendedores, cigarrillos, cigarrillos electrónicos, drogas, alcohol, medicinas recetadas, medicinas sin receta
*Cuchillos, navajas, pistolas, tijeras, cuerda, cualquier objeto puntiagudo gas pimienta
*Material / literatura pornográfica
13. Tirar basura y vandalismo del autobús NO está permitido. No está permitido tirar basura dentro o fuera del autobús. Los padres son responsables de todos los cargos relacionados con actos de vandalismo y daños a la propiedad.
14. Zapatos, camisas y pantalones / pantalones cortos / vestido / falda deben usarse siempre.
*EXCEPCIÓN: No se pueden usar calas a bordo del autobus
15. No abrir, cerrar o alterar ninguna parte del autobús o su equipo. Esto incluye ventanas.
16. Los pasajeros deben seguir las instrucciones de su conductor
17. Si el ciclista cruza la calle, el conductor escoltará al estudiante al otro lado de la calle, en FRENTE DEL AUTOBÚS, mientras se encienden las luces rojas intermitentes. El conductor saldrá primero. Esto se aplica a todas las rutas escolares y viajes con estudiantes en el distrito.
18. Los autobuses y camionetas de actividades de MVUSD están equipadas con cámaras. Las grabaciones serán revisadas si surge un problema de seguridad.

Preguntas y respuestas sobre el transporte en autobús escolar

P. ¿Quién puede viajar en un autobús escolar?
A. Solo los estudiantes que se han registrado para un pase de autobús pueden viajar. Grados K-5 que viven a más de 1 milla aérea de la escuela, grados 6-8 que viven a más de 2 millas de

la escuela y grados 9-12 quienes viven más de 3 millas aéreas de la escuela.

P. ¿Quién no puede viajar en un autobús escolar?
A. Estudiantes a quienes se les negó el transporte en una acción disciplinaria, estudiantes que viven dentro de la escuela sin transporte zona, estudiante sin un pase de autobús actual y cualquier otra persona a menos que lo autorice la ley, la política del Distrito o el Director de Transporte

P. ¿Qué sucede si, debido a una emergencia, mi hijo necesita viajar en un autobús diferente a casa?
A. La Junta de Síndicos de MVUSD se da cuenta de que las emergencias ocurren. En el caso de una emergencia, trataremos de acomodar a los padres. Por favor llame al Departamento de Transporte antes del embarque

P. ¿Qué ocurre si no puedo pagar el costo del transporte?
A. Completar el formulario de divulgación de asistencia de honorarios requerido con comprobante de ingresos de los últimos 30 días.

P. ¿Cuánto cuesta?
R. Las tarifas varían según el tipo de pase requerido. Visite nuestro sitio web del Distrito en www.murrieta.k12.ca.us

P. ¿Qué sucede si el autobús llega tarde a la parada designada?
R. Los autobuses pueden llegar tarde debido a varias razones. El distrito no cuenta con la mano de obra para telefonar a los padres, sin embargo, puede descargar la aplicación Zonar para rastrear a qué hora su estudiante subió al autobús. Puede llamar al Dispatcher al 696-1600, ext. 1189/1193 y podrán asesorar sobre el horario de llegada estimado del autobús tardío

P. ¿Qué sucede si tengo una inquietud acerca de una parada o ruta de autobús?
R. Comuníquese con el Supervisor o el Director de Transporte al 696-1600 ext. 1189 o 1193

¿Mi parada de autobús cambiará la ubicación o el horario?
R. Si fuera necesario, el conductor dará un aviso a todos los pasajeros. Para obtener la información de ruta más actualizada, visite el sitio web del Distrito o llame al 696-1600 ext. 1199.

P. ¿Qué hay de las inclemencias del tiempo?
R. Se aconseja a los padres que verifiquen el Transporte de MVUSD para las paradas alternativas

P. Cuando estoy en la parada de autobús con mi hijo, ¿puedo caminar por la calle sin la ayuda del conductor del autobús?
A. ¡NO! La ley de California dicta que todos los estudiantes de K-8 DEBEN ser acompañados por el conductor del autobús si necesitan cruzar la calle, incluso en presencia de los padres del conductor. (Código de Vehículo 22112). La práctica de MVUSD es acompañar a TODOS los estudiantes de K-12 que deben cruzar la calle.

P. ¿Qué debe hacer un estudiante si llega tarde a la parada de autobús, el autobús ha llegado y deben cruzar la calle?

A. ESPERE que el conductor acompañe al estudiante al otro lado de la calle.

P. Si llevo a mi hijo a la parada de autobús, ¿puedo dejarlos frente al autobús y dejarlos cruzar la calle para abordar el autobús?

A. ¡NO! Debe dejar a sus hijos en el mismo lado de la calle para negar la necesidad de que el conductor los escolte

P. ¿Cuál es la calificación de seguridad de MVUSD en sus autobuses?

A. ¡Excelente!

P. ¿Qué hay de las reglas y regulaciones para viajar en el autobús?

R. Todos los estudiantes que viajan en un autobús escolar deben cumplir con TODAS las reglas de seguridad establecidas por el Distrito y el estado de California. ¡El transporte es un privilegio, no un derecho!

P. ¿Qué tipo de comunicación tienen los despachadores con los conductores mientras transportan estudiantes?

R. Todos los autobuses de MVUSD están equipados con dispositivos de comunicación de última generación que son para la seguridad de nuestros estudiantes y para determinar dónde se encuentra el autobús.

P. ¿Cómo se determinan las rutas de autobús?

A. Las rutas están diseñadas para la seguridad, la eficiencia y la conservación del tiempo.

P. ¿Se requieren cinturones de seguridad en los autobuses escolares?

R. Solo en autobuses grandes fabricados después de julio de 2005. Si un autobús está equipado con cinturones de seguridad, debe ser usado de conformidad con el Título IV del Código de Regulaciones de California, sección 14105.

P. ¿Qué medidas de seguridad se toman en los autobuses sin cinturones de seguridad?

A. "Compartimentalización". Los niños están contenidos dentro de un compartimiento de pasajeros reforzado estructuralmente con asientos completamente acolchados, con respaldo alto y barreras contra accidentes.

P. ¿MVUSD tiene cinturones de seguridad en sus autobuses?

R. Sí, en los autobuses pequeños tipo "van-type" se proporcionan cinturones de seguridad. En los grandes autobuses escolares "tipo tránsito" fabricados antes del 7-1-05, no hay cinturones de seguridad.

P. ¿Qué sucede si el autobús se avería o está involucrado en un accidente?

A. Si el autobús no puede continuar en la ruta, se enviará un autobús de respaldo para recoger o dejar a su estudiante. En ambos casos, puede tomar algún tiempo resolver estos problemas. Utilice la aplicación Zonar para actualizaciones en el autobús de su hijo.

P. ¿Mi hijo de la escuela primaria será dejado en la parada del autobús, incluso si no estoy allí?

A. SOLO LOS estudiantes DE KINDERGARTEN deben tener una persona designada en la parada de autobús para recibirlos. Los pasajeros en los grados 1-12 no necesitan que una persona designada los reciba en la parada del autobús.

P. ¿Qué sucede si no hay nadie en la parada para recibir a mi niño de kínder en la parada del autobús?

R. El conductor de su niño de kínder devolverá a su estudiante a la escuela. Luego tendrá que elegirlos de la escuela.

P. ¿Qué sucede si un estudiante viola las reglas?

A. El distrito tiene una política de disciplina progresiva que se detalla a continuación. Sin embargo, MVUSD tiene tolerancia cero para las amenazas de violencia y se investigará CUALQUIER amenaza de violencia y se administrarán las consecuencias apropiadas.

1ra Ofensa: El estudiante recibirá una citación de autobús que los padres / tutores y el director (o la persona designada) de la escuela deberán firmar. El estudiante puede ser asignado a un asiento específico como consecuencia.

2da Ofensa: privilegios del uso del uso del camion seran revocados por dos (2) días.

3ra Ofensa: privilegios del uso del camion seran revocadas por dos (2) semanas

Cuarta ofensa: privilegios de uso de la bicicleta revocados por el resto del período escolar.

La Ley de Seguridad de Autobuses Escolares Edward Lanni de 1997 requiere que todos los autobuses escolares en California operen las luces de señales rojas intermitentes cuando cargan o descargan estudiantes en sus paradas asignadas.

Aviso a los padres: (CF4119.43 / 4219, 43 / 4319.43

Precauciones universales)

Si un estudiante tiene una condición contagiosa como tiña, piojos, impétigo, vómitos, fiebre, etc., el Departamento de Transporte seguirá las pautas de servicio de salud de MVUSD tomando medidas de precaución que pueden resultar en la denegación temporal de transporte hasta que el estudiante sea dado de alta médicamente por nuestro equipo de enfermeras.

Los autobuses de MVUSD pueden estar equipados con cámaras para la seguridad de los estudiantes y pueden grabarse mediante un sistema de videovigilancia que puede incluir grabación de audio.

En el caso de una Emergencia o un Desastre Natural imprevistos, todos los padres serán contactados a través del sistema de comunicación MVUSD.



Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley Conducta del autobús de transporte y reglas de seguridad

Barbara Ortiz-Monson
Director de Transporte

Distrito Escolar Unificado de Murrieta Valley
Centro de Apoyo
41870 McAlby Court
Murrieta, CA 92562
951-696-1600 Ext. 1199

Despachadores
951-696-1600
Extensión: 1193 & 1189